

A SOLAS CON SU MALA SUERTE

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

El año pasado se registraron un total de 39.963 accidentes de trabajo en la Región de Murcia, 5.118 más que en el año anterior. De ellos, 90 eran accidentes muy graves y 26 resultaron ser accidentes mortales, cifra esta última un 30% superior a la del 2014. Y sólo en los primeros cuatro meses de 2016, ya hemos tenido que lamentar dieciséis muertes por accidente de trabajo.

El 26 de abril se producía en Lorca el último de estos accidentes. Ese día, perdieron la vida cinco trabajadores y otros tres resultaron gravemente heridos cuando se dirigían, apiñados en una furgoneta, de madrugada, a trabajar en el campo. Un tramo de carretera recto, aparentemente sin riesgo. La explicación oficial se agotó, consecuentemente, en el error humano, sin más. Apenas unos días después, la Comunidad Autónoma estrenaba su flamante nueva campaña contra la siniestralidad laboral. Los protagonistas de los carteles dicen cosas como “qué mala suerte que papá no se pusiera el arnés”, para después añadir, casi por compromiso, que “no es cuestión de suerte, es cuestión de todos”. Un “todos” que, desde luego, brilla por su ausencia en una campaña que, en realidad, sólo tiene un destinatario: el trabajador, sobre el que parece pesar toda la culpabilidad de sufrir accidentes por sus “pequeñas decisiones”.

Pero ésta no es, simplemente, una desafortunada campaña sin mala intención. Como tampoco es casual que en el accidente de Lorca, sólo los familiares, sólo los sindicatos, denunciáramos que lo que mató a aquellos trabajadores no fue la carretera. Nadie duda de la trascendencia del factor humano en la producción de accidentes de toda clase, incluidos los laborales, pero de ahí a llegar a obviar por completo la incidencia del contexto laboral y económico en los que éstos tienen lugar es, sencillamente, de un cinismo que da vergüenza.

Ningún trabajador conduce sin haber descansado si no se ve obligado a encadenar, una tras otra, jornadas extenuantes para dar de comer a su familia. Ningún trabajador deja de ponerse equipos de protección si los tiene a su disposición, en las condiciones adecuadas y ha recibido la formación necesaria para utilizarlos. El trabajador es el principal interesado en preservar su salud e insinuar lo contrario, es una burda maniobra para descargar las conciencias de Administraciones y empresarios, que parecen haberse puesto de acuerdo en trasladar hacia él el foco principal de atención rehuendo, deliberadamente, su propia responsabilidad en esta materia.

Las deficiencias en los sistemas de seguridad y prevención de riesgos en las empresas son palmarias, más aún en un contexto de recortes, devaluación de derechos y precarización de las condiciones de trabajo como el que estamos viviendo. Es innegable que la reforma laboral y la crisis han propiciado una mayor inseguridad en los puestos de trabajo, lo que hace que muchas personas acudan enfermas a trabajar; al mismo tiempo, se ha dejado en las solas manos del empresario la modificación y organización de los horarios y ritmos de trabajo, se ha abierto de par en par las puertas a las ETT's, al trabajo por horas y al empleo informal y se han

producido sistemáticas desinversiones en formación en prevención y en sistemas de seguridad y equipos de protección.

Por otro lado, que existan leyes no significa que se cumplan o sean plenamente efectivas. Y eso lo sabemos muy bien los sindicatos que luchamos por conseguir una Ley de Prevención de Riesgos Laborales a la altura de sus homólogas europeas, y que hoy, veinte años después, seguimos lamentando que su cumplimiento y desarrollo sea más formal que real en los centros de trabajo. Lo sabemos bien quienes lidiamos a diario con la fraudulenta derivación que las Mutuas hacen a la Seguridad Social de enfermedades y accidentes que no se deben a una contingencia común sino laboral. Lo sabemos bien quienes estamos continuamente exigiendo más investigación y estudios epidemiológicos para actualizar las normativas sobre tóxicos o la lista de enfermedades consideradas profesionales.

En definitiva, la llaga en la que hay que poner el dedo no está en los trabajadores, está en esos empresarios que todavía no asumen que son los principales garantes de la seguridad y salud de sus trabajadores, que no asumen que la prevención ha de ser considerada una inversión, no un coste prescindible o una carga burocrática. Y está también en las instituciones públicas, que no pueden seguir escatimando ni un solo recurso al cumplimiento de sus obligaciones de fomento, control y vigilancia de la prevención de riesgos laborales, y que deben llegar al fondo del asunto de absolutamente todos los accidentes y enfermedades profesionales. Porque de nada sirven las campañas, políticas o empresariales, que dejan a los trabajadores a solas con su “mala suerte”, en una cuestión como la siniestralidad laboral.

Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia